Envigado, 16 de abril de 2024

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El suscrito Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisora del siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: CMC 15-2024.

CONTRATISTA: VICTOR HUGO CORREA ARANGO

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 70.565.311-5

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar el servicio de restaurante como gastos de representación en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida durante la vigencia 2024

VALOR DEL CONTRATO: $ 36.000.000.oo

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 16 de abril de 2024.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la prestación del servicio requerido en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

VIVIANA CUARTAS ORTEGA
Supervisora

Elaboró:	
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	